

Madrid, 16 de diciembre de 2015

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 16 de diciembre de 2015, la agencia Standard and Poor's ha mejorado en dos escalones las calificaciones de las cédulas hipotecarias de Banco Popular Español a "A", desde "BBB+". Asimismo las perspectivas han sido revisadas a "positivas" desde "estables".

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración